

Facultad de Artes Escénicas

**Dictamen Financiero del Estado de Ingresos y Egresos
por el período comprendido
del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016**

San Pedro Garza García, Nuevo León a 30 de Enero de 2017

Dictamen de los Auditores Independientes

**H. Consejo Universitario de la
Universidad Autónoma de Nuevo León**

Hemos auditado el Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Artes Escénicas de la Universidad Autónoma de Nuevo León por el periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016, así como el resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Dirección Sobre los Estados Financieros

La Facultad de Artes Escénicas es responsable de la preparación y presentación razonable del Estado de Ingresos y Egresos de conformidad con las bases contables aplicables a esta dependencia.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre el Estado de Ingresos y Egresos adjunto basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en el estado financiero. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en el estado financiero de la Facultad de Artes Escénicas. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad del estado financiero, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la dependencia. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dependencia, así como la evaluación de la presentación global del estado financiero.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

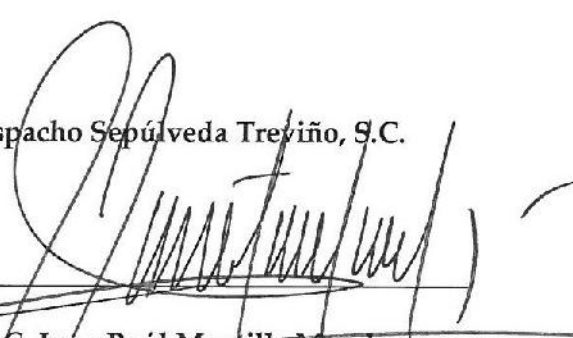
Bases Contables

Como se indica en la nota 2 del estado financiero, es política de la Facultad de Artes Escénicas el preparar su información financiera sobre la base de reconocer sus ingresos y egresos, cuando se cobran o se pagan, respectivamente, y no cuando se devengan o realizan. Consecuentemente, el estado financiero que se acompaña no pretende presentar los ingresos y egresos del ejercicio de conformidad con las Normas de Información Financiera.

Opinión

En mi opinión, el estado financiero antes mencionado presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, los ingresos y egresos de la Facultad de Artes Escénicas de la Universidad Autónoma de Nuevo León, por el período comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016, de conformidad con las bases contables indicadas en el párrafo anterior.

Despacho Sepúlveda Treviño, S.C.



C.P.C. Juan Raúl Mancilla Morales
Contador Público Certificado



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE ARTES ESCÉNICAS
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(CANTIDADES EN PESOS)



INGRESOS	
Cuotas	\$ 109,854
Colegiaturas	1,837,895
Servicios derivados de actividades educacionales	134,265
Proyectos, convenios y contratos públicos	196,449
Productos financieros	4,380
Ingresos de entidades auxiliares	73,926
Otros ingresos	310,807
TOTAL DE INGRESOS	\$ 2,667,576
Más:	
Saldo en Caja y Bancos al Inicio del Período:	
Caja y Bancos	263,127
Total de Caja y Bancos	\$ 263,127
	\$ 2,930,703

EGRESOS	
Materiales y suministros	\$ 622,961
Servicios generales	1,740,699
Bienes muebles	157,502
TOTAL DE EGRESOS	\$ 2,521,162
Más:	
Disminución en Cuentas por Pagar	\$ 28,829
Saldo en Caja y Bancos al Final del Período:	
Caja y Bancos	380,712
Total de Caja y Bancos	\$ 380,712
	\$ 2,930,703

"Las notas adjuntas son parte integrante de este estado de ingresos y egresos."


M.H. Olivia Janneth Villarreal Arizpe
Directora


C.P. Liliana Samaniego Chapa
Contadora

Universidad Autónoma de Nuevo León
Facultad de Artes Escénicas
Notas al Estado de Ingresos y Egresos
Por el período comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016
(Cantidades en Pesos)

1. Naturaleza y fines de la entidad.

La Facultad de Artes Escénicas de la Universidad Autónoma de Nuevo León es una Institución que acorde a las necesidades sociales de desarrollar la difusión y extensión de la cultura a través de teatro y danza, pretende formar profesionales con un alto nivel académico y competitivo, tanto a nivel nacional, como internacional. La Facultad fue fundada en el año de 1997, tiene como misión formar profesionales especialistas en teatro y danza, con un perfil de formación teórico – práctico, sustentado en el desarrollo de las habilidades creativas del futuro especialista en el arte de estudiar.

2. Principales políticas contables.

Bases contables.

Es política de la Facultad de Artes Escénicas el preparar su información financiera sobre la base de reconocer sus ingresos cuando se cobran. Las aportaciones, así como las aplicaciones patrimoniales y los egresos, se reconocen cuando se reciben o se pagan respectivamente, y no cuando se devengan o realizan.

El estado de Ingresos y Egresos que se acompaña fue preparado sobre la base de valor histórico, por lo que no reconocen los efectos de la inflación en la información financiera.

3. Naturaleza y origen de los ingresos.

a) Cuotas.-

Esta cuenta corresponde a los cobros realizados a los alumnos por los siguientes conceptos:

Horas de computación	\$	35,737
Multas y servicios		27,450
Copias		24,125
Expedición de documentos		20,550
Derecho de examen de selección		1,500
Certificación de firmas		240
Duplicado de documento		236
Varios		16
Total	\$	109,854

b) Colegiaturas.-

Corresponden a los cobros realizados a los estudiantes relacionados con la participación en programas académicos regulares de la Facultad de Artes Escénicas por los siguientes conceptos:

Inscripciones y cuotas escolares	\$	974,300
Cuota interna ingreso-reingreso		693,075
Exámenes de regularización		150,520
Cursos de verano		16,000
Inscripciones estudios superiores		4,000
Total	\$	1,837,895

c) Servicios derivados de actividades educacionales.-

Esta cuenta corresponde a los ingresos resultantes de actividades conducidas por la Facultad de Artes Escénicas para la docencia, investigación, y servicios a la comunidad y que de manera secundaria genere un servicio o bien, que pueda ser vendido a los estudiantes, profesores, empleados y público en general, y se integra de la siguiente manera:

Servicios profesionales en clínicas y laboratorios	\$	92,040
Otros servicios profesionales		42,225
Total	\$	134,265

d) Proyectos, convenios y contratos públicos.-

Esta cuenta corresponde a los ingresos que percibe la Facultad de Artes Escénicas cuando es contratada para realizar actividades específicas en su caso, así como por las aportaciones recibidas por parte de la Tesorería General de la U.A.N.L., y se integra de la siguiente manera:

Aportación de la Tesorería General de la U.A.N.L.	\$	1,198,769
Devolución de aportaciones		-1,002,320
Total	\$	196,449

e) Productos financieros.-

Corresponde a los ingresos generados por préstamos que la Facultad de Artes Escénicas otorga a sus empleados, y se integra de la siguiente manera:

Intereses por préstamos	\$	4,380
Total	\$	4,380

f) Ingresos de entidades auxiliares.-

Corresponde a los ingresos generados por las entidades auxiliares las cuales son unidades organizacionales creadas en la Facultad de Artes Escénicas con el propósito de ofrecer en venta bienes de servicios auxiliares o secundarios, y se encuentra integrada de la siguiente manera:

Cuota de recuperación otros artículos	\$	62,601
Cuota de recuperación libros		11,125
Cuota de recuperación de entidades auxiliares		200
Total	\$	73,926

g) Otros ingresos.-

Esta cuenta se utiliza para registrar los ingresos extraordinarios percibidos por la Facultad de Artes Escénicas, y se integra como sigue:

Actividades artísticas y culturales	\$	137,735
Otros Conceptos		144,012
Arrendamiento		29,060
Total	\$	310,807

4. Naturaleza y destino de los egresos.

a) Materiales y suministros.-

Corresponde a las erogaciones realizadas por la Facultad de Artes Escénicas para cumplir con sus actividades diarias como institución de enseñanza, y se integra por los siguientes conceptos:

Materiales y útiles	\$	328,642
Combustibles y lubricantes		128,996
Alimentos		77,180
Instrumental y refacciones		50,242
Artículos		32,692
Productos farmacéuticos y químicos		5,209
Total	\$	622,961

b) Servicios generales.-

Se integra por los siguientes conceptos:

Servicios básicos.-

Corresponde al gasto por concepto de consumo de los siguientes servicios:

Telefonia Celular	\$	35,706
Teléfonos		30,438
Servicio postal		686
Total	\$	66,830

Servicios de laboratorio y taller de mantenimiento.-

Corresponde a las erogaciones realizadas para el mantenimiento de los laboratorios y el equipo diverso de la Facultad de Artes Escénicas, y se integra de la siguiente manera:

Servicios de mantenimiento equipo de computo	\$	1,717
Servicios de talleres externos		680
Total	\$	2,397

Servicios diversos.-

Esta cuenta se utiliza para registrar los servicios contratados por la Facultad de Artes Escénicas, y se encuentra integrada de la siguiente manera:

Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$	11,088
Fletes y maniobras		4,262
Total	\$	15,350

Otros servicios comerciales.-

Esta cuenta está integrada principalmente por primas de seguro a diverso mobiliario; así como cuotas pagadas a diversas instituciones.

Cuota de afiliación e inscripción	\$	56,059
Gastos de trámites ante dependencias gubernamentales		24,290
Seguro de responsabilidad patrimonial UANL		20,483
Gastos financieros y comisiones bancarias		18,185
Prima de seguros y fianzas		12,050
Total	\$	131,067

Servicios de asesoría, estudios e investigación.-

Se integra por las erogaciones realizadas para pagar los honorarios por cursos, seminarios, asesorías académicas y administrativas, así como estímulos y compensaciones al personal docente y externos.

Asesorías por servicios internos	\$	389,331
Estímulos PDI al personal no docente		248,932
Honorarios por servicios profesionales		196,647
Estímulos PDI al personal docente		145,404
I.V.A.		31,174
Total	\$	1,011,488

Servicios de difusión e información.-

Corresponde a las erogaciones por concepto de difusión y publicidad de diversos

Gastos para ediciones e impresiones	\$	20,300
Difusión y publicidad		8,568
Gastos de exposiciones en congresos y convenciones		1,500
Total	\$	30,368

Apoyo para actividades.-

Se integra por las erogaciones relacionadas con la organización de eventos, entrega de reconocimientos, atenciones al personal y visitantes, y aportaciones que otorga la Facultad de Artes Escénicas a entidades externas.

Apoyo para organizar y asistir a eventos	\$	370,105
Atenciones al personal		102,181
Viáticos		7,517
Total	\$	479,803

Otros.-

Esta cuenta se utiliza para registrar los egresos extraordinarios realizados por la Facultad de Artes Escénicas, y se integra como sigue:

Pasajes urbanos	\$	2,596
Reembolso de inscripciones		800
Total	\$	3,396

c) Inversión en bienes muebles.-

Se integra por las adquisiciones de bienes muebles que la Facultad de Artes Escénicas realizó durante el período del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016.

Equipo especializado	\$	110,000
Equipo diverso		24,784
Mobiliario		22,718
Total	\$	157,502

6. Disminución en Cuentas por Pagar.

Las cuentas por pagar se originan principalmente por la provisión de los impuestos por pagar. La disminución en las cuentas por pagar durante el período del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 se determinó de la siguiente manera:

Saldo Inicial	-\$	24,327
Saldo Final		-53,157
Disminución	\$	28,830

7. Entorno fiscal.

La Facultad de Artes Escénicas no es sujeta del Impuesto sobre la Renta por ser parte integral de la Universidad Autónoma de Nuevo León, que al ser un organismo descentralizado del Estado se rige por lo mencionado en el siguiente párrafo:

La Ley del Impuesto sobre la Renta en su artículo 86, doceavo párrafo establece que los Organismos Descentralizados que no tributen conforme al Título II de la Ley de ISR, solo tendrán las obligaciones de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de Ley.